

KEY FACTORS FOR THE IMPLEMENTATION OF SARAS IN ECUADOR'S POPULAR AND SOLIDARITY FINANCIAL SYSTEM

Mónica Patricia Mayorga-Díaz¹

E-mail: ua.monicamayorga@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3071-236X>

José Ernesto Mazabanda-Agualongo¹

E-mail: josema75@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-8357-3450>

Juan Carlos Espinoza-Ordoñez¹

E-mail: dir.santodomingo@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-8776-3381>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ambato. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Mayorga-Díaz, M. P., Mazabanda-Agualongo, J. E., & Espinoza-Ordoñez, J. C. (2025). Factores clave para la implementación del SARAS en el sistema financiero popular y solidario del Ecuador. *Revista UGC*, 3(S1), 50-56.

RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo evaluar los factores que inciden en la implementación exitosa del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales en las instituciones financieras. Para ello, se empleó una metodología mixta que incluyó revisión documental, entrevistas y encuestas. A través de la triangulación de datos, se identificaron cinco categorías clave para la implementación del SARAS, que fueron evaluadas utilizando el método WASPAS, permitiendo la priorización de los factores más relevantes. Los resultados mostraron que el cumplimiento normativo y la capacitación del personal fueron los factores más influyentes en el éxito del SARAS, con una alta valoración de la claridad normativa y la necesidad de formación técnica en temas ambientales y sociales. Además, se observó que la integración de criterios ambientales y sociales en el ciclo crediticio y la disponibilidad de recursos técnicos y financieros representaron retos significativos para las instituciones. Se destacó la importancia de la normatividad clara y la capacitación constante como elementos fundamentales para el éxito de la implementación del SARAS. Se recomienda una mayor asignación de recursos y un enfoque integral en la adaptación de los procesos internos.

Palabras clave:

Gestión ambiental, sistema financiero, riesgos sociales, capacitación, sostenibilidad.

ABSTRACT

This study aimed to evaluate the factors influencing the successful implementation of the Environmental and Social Risk Management System (SARAS) in financial institutions. A mixed-methods approach was employed, incorporating documentary review, interviews, and surveys. Through data triangulation, five key categories for SARAS implementation were identified and assessed using the WASPAS method, enabling the prioritization of the most relevant factors. The results indicated that regulatory compliance and staff training were the most influential factors in SARAS success, with high ratings for regulatory clarity and the need for technical training on environmental and social issues. Additionally, the integration of environmental and social criteria into the credit cycle, along with the availability of technical and financial resources, posed significant challenges for institutions. The study highlighted the importance of clear regulations and continuous training as fundamental elements for the successful implementation of SARAS. It is recommended that greater resources be allocated and a comprehensive approach be adopted to adapt internal processes effectively.

Keywords:

Environmental management, financial system, social risks, training, sustainability.

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo económico y social en el siglo XXI. A nivel global, las instituciones financieras han asumido un papel clave en la promoción de prácticas responsables que minimicen los impactos ambientales y sociales de las actividades económicas (Mozas Moral et al., 2020). En este contexto, la gestión del riesgo ambiental y social ha cobrado una importancia creciente, ya que las entidades financieras no solo facilitan la inversión y el crecimiento económico (Park & Kim, 2020), sino que también poseen una influencia significativa en las decisiones de sostenibilidad de los sectores productivos (Gangi et al., 2019; Alcívar Vélez & Rodríguez-Borges, 2021).

Desde la Cumbre de la Tierra en 1992, múltiples iniciativas han surgido para incorporar criterios ambientales y sociales en el sector financiero (Acosta Palomeque, 2019; Malla Ceferino et al., 2021). Entre estas, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Finanzas (PNUMA FI) ha impulsado la adopción de estándares y normativas internacionales, estableciendo lineamientos para la gestión de riesgos ambientales y sociales en instituciones financieras (Echagüe-Pastore et al., 2022).

A nivel regional, organismos como la Corporación Andina de Fomento (CAF) han promovido estrategias de financiamiento sostenible (Balanzátegui et al., 2019), impulsando el desarrollo de herramientas como el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Este sistema busca garantizar que las entidades financieras evalúen y mitiguen los riesgos asociados a proyectos con impactos potenciales en el medio ambiente y la sociedad (Salas Fuentes et al., 2023).

La relevancia de estos mecanismos ha aumentado en los últimos años debido a la creciente evidencia de los efectos del cambio climático y la degradación ambiental (Canaza-Choque, 2019). Los desastres naturales relacionados con el clima han generado pérdidas económicas de más de 200 mil millones de dólares anuales en la última década (Organización Meteorológica Mundial, 2021). En este escenario, es evidente que las instituciones financieras deben adoptar estrategias que les permitan evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de manera efectiva, contribuyendo a la transición hacia una economía más sostenible y resiliente (Nasir et al., 2019).

En América Latina, la implementación de prácticas financieras sostenibles ha avanzado de manera significativa en las últimas dos décadas. Países como Colombia, México y Brasil han desarrollado marcos regulatorios que incentivan la adopción de principios ambientales y sociales en la gestión del riesgo financiero (Treviño Álvarez, 2024). En Ecuador, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) ha impulsado normativas para la implementación del SARAS en el Sistema Financiero Popular y

Solidario (SFPS), con el objetivo de garantizar que las entidades que otorgan crédito adopten buenas prácticas en la evaluación de riesgos ambientales y sociales (Camino-Acosta et al., 2023).

El SFPS desempeña un papel fundamental en la economía ecuatoriana, al estar compuesto por cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas y asociaciones financieras que atienden a sectores tradicionalmente excluidos del sistema bancario convencional (Ortega Pereira et al., 2018; M ayorga Díaz et al., 2019). Sin embargo, la inclusión financiera no puede estar desligada de la sostenibilidad. En Ecuador, diversas actividades económicas —como la agricultura, la minería artesanal y la manufactura— presentan riesgos ambientales significativos, lo que hace imperativo que las instituciones financieras adopten estrategias que minimicen estos impactos (Taco et al., 2017).

El concepto de gestión de riesgos ambientales y sociales en el sector financiero tiene sus raíces en la década de 1990, cuando se establecieron los primeros lineamientos internacionales para evaluar los impactos de las inversiones (Lizcano-Prada & Lombana, 2018). El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA FI) fue una de las primeras iniciativas en abordar estos riesgos de manera sistemática, promoviendo la integración de criterios ambientales y sociales en las decisiones financieras (Caro & Puch, 2021).

En América Latina, la CAF ha sido un actor clave en la promoción de la sostenibilidad financiera. En 2009, la CAF desarrolló el sistema SARAS para instituciones financieras, con el fin de fortalecer sus capacidades en la gestión de riesgos socioambientales. La aplicación del SARAS ha evolucionado con el tiempo, integrándose a estándares internacionales. En 2020, la CAF extendió el alcance del SARAS a instituciones microfinancieras (IMFs), con el objetivo de garantizar que también las entidades de menor escala adopten estrategias de sostenibilidad en sus operaciones.

En Ecuador, la implementación del SARAS en el SFPS ha sido un desafío debido a la diversidad de las entidades involucradas y a la falta de experiencia en la gestión de riesgos ambientales y sociales. Sin embargo, diversas iniciativas han buscado fortalecer la capacidad del sector para adoptar estas prácticas. A pesar de la importancia del sistema para garantizar la sostenibilidad en el sector financiero, su implementación en el SFPS ecuatoriano enfrenta múltiples desafíos. En este marco, el estudio busca identificar y priorizar los factores críticos que influyen en la implementación exitosa del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) en las instituciones del Sistema Financiero Popular y Solidario del Ecuador.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio realizado se diseñó con el propósito de identificar y priorizar los factores críticos que influyen en la implementación exitosa del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales en las instituciones del sistema financiero popular y solidario del Ecuador. Para ello, se adoptó un enfoque metodológico estructurado que combinó la revisión documental, la recopilación de datos primarios a través de entrevistas y encuestas, y la aplicación del método WASPAS (*Weighted Aggregated Sum Product Assessment*) para la priorización de estos factores. (Tuş & Aytacı Adalı, 2019)

En primera instancia, se inició con la revisión documental de fuentes secundarias, que incluyó estudios previos, normativas emitidas por la SEPS, informes de organismos internacionales y publicaciones académicas relacionadas con el tema de estudio. Esta fase permitió construir un marco teórico sólido y establecer los antecedentes necesarios para identificar los factores iniciales que influyen en la adopción del SARAS. La revisión documental también proporcionó información sobre los desafíos y buenas prácticas asociadas a la implementación de sistemas de gestión ambiental y social en instituciones financieras.

Posteriormente, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con cinco expertos en el sistema analizado. Estos expertos fueron seleccionados en función de su experiencia en la implementación de sistemas de gestión ambiental y social en instituciones financieras, así como su conocimiento del contexto ecuatoriano. Las entrevistas se diseñaron para recopilar información relevante sobre los factores clave que influyen en la implementación del SARAS, así como para validar y ajustar los criterios de evaluación propuestos. Las preguntas abiertas permitieron explorar las percepciones y experiencias de los expertos, mientras que las preguntas cerradas facilitaron la cuantificación de la importancia relativa de los factores identificados.

Además de las entrevistas, se aplicaron encuestas a representantes de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) que se encontraban en proceso de implementación del SARAS. Las encuestas se diseñaron para recopilar datos sobre los desafíos, avances y percepciones relacionadas con la adopción del SARAS en el contexto ecuatoriano. La muestra incluyó a representantes de COACs de diferentes regiones del país, con el fin de capturar una diversidad de perspectivas y experiencias.

Con la información recopilada, se procedió a identificar los factores clave que influyen en la implementación del SARAS. Para evaluar la relevancia de estos factores, se definieron cinco criterios en colaboración con los

expertos: importancia, viabilidad, impacto ambiental, impacto social y costo-beneficio. La selección de estos criterios se basó en su relevancia en la literatura sobre gestión de riesgos ambientales y sociales, así como en su aplicabilidad al contexto del sistema financiero popular y solidario.

Una vez identificados los factores y definidos los criterios, se aplicó el método WASPAS para priorizar los factores más relevantes. Este método se eligió por su capacidad para combinar dos enfoques de agregación de datos: el índice de suma ponderada (WSM) y el índice de producto ponderado (WPM) (Selvam et al., 2023). El empleo de este método se llevó a cabo para obtener una medida agregada de la prioridad de cada factor. El índice WSM se basó en la suma de los valores normalizados multiplicados por los pesos de los criterios, mientras que el índice WPM se basó en el producto de los valores normalizados elevados a los pesos de los criterios. Finalmente, se calculó el índice WASPAS como una combinación lineal de los índices WSM y WPM, lo que permitió clasificar los factores según su prioridad.

El análisis de los resultados se centró en identificar los factores con mayor índice WASPAS, lo que indicó su relevancia crítica para la implementación exitosa del SARAS.

RESULTADOS-DISCUSIÓN

La revisión documental efectuada posibilitó identificar antecedentes y buenas prácticas asociadas a la gestión ambiental y social en instituciones financieras. La información recopilada reveló que el contexto normativo y las exigencias internacionales habían impulsado a diversas entidades a integrar criterios ambientales y sociales en sus procesos de crédito.

Los resultados de las entrevistas permitieron obtener tanto la percepción cualitativa como la cuantificación preliminar de la importancia relativa de cada factor. Los expertos manifestaron que el factor del cumplimiento normativo era de suma relevancia, ya que constituía la base para la adopción de cualquier mecanismo de gestión de riesgos. Asimismo, enfatizaron la necesidad de una capacitación adecuada del personal, resaltando que el desconocimiento técnico representaba uno de los principales obstáculos para la integración del SARAS.

El análisis de las encuestas aplicadas complementó la información obtenida en las entrevistas. La muestra incluyó 16 representantes de COACs ubicadas en distintas regiones del país, lo que permitió captar una diversidad de experiencias y percepciones sobre la implementación del SARAS. La Tabla 1 muestra los principales resultados observados.

Tabla 1. Resultados de la encuesta.

Aspecto evaluado	Evaluación positiva (%)		Evaluación negativa (%)	Observaciones
Cumplimiento normativo	77	23		La mayoría de los encuestados reconoció la claridad de la normativa, aunque se señalaron dificultades en su interpretación.
Capacitación del personal	81	19		Se evidenció una alta valoración sobre la formación
Integración de criterios ambientales y sociales en el ciclo crediticio	74	26		Se observaron avances en la modificación de procesos, aunque persisten retos en la adaptación integral.
Disponibilidad de recursos financieros y técnicos	55		45	Las respuestas reflejaron limitaciones en la asignación de recursos.

Los datos recopilados revelaron que, aunque existían avances significativos en algunos aspectos, persistían dificultades en la asignación de recursos y en la adaptación de los procesos internos a las exigencias del SARAS.

Con base en la información obtenida de la revisión documental, las entrevistas y las encuestas, se procedió a la identificación de un grupo de factores comunes que inciden en la implementación del SARAS. La agrupación de los factores se realizó en función de 5 categorías establecidas y validadas mediante la triangulación de los datos, como se muestra en la Figura 1.



Figura 1. Factores detectados para la implementación exitosa de SARAS.

Para evaluar la relevancia de cada factor, se definieron cuatro criterios en consenso con los expertos: la viabilidad, que mide la facilidad para mejorar o incorporar el factor en la práctica; el impacto ambiental, que evalúa la contribución del factor a la reducción de impactos negativos sobre el medio ambiente; el impacto social, que refleja la capacidad del factor para proteger derechos y mejorar el bienestar comunitario; y la relación costo-beneficio, que determina la inversión requerida en relación con los beneficios esperados.

La integración de la información se realizó mediante la aplicación del método WASPAS, el cual permitió priorizar los factores identificados a partir de la construcción de una matriz de decisión. Se asignaron valores numéricos a cada factor conforme a los criterios definidos, lo que implicó la normalización de los datos para garantizar la comparabilidad entre las diferentes variables. El consenso alcanzado en las entrevistas posibilitó la asignación de pesos a los criterios, de forma que se reflejara la percepción de relevancia de cada uno en el contexto evaluado. Se calcularon los índices de suma ponderada y de producto ponderado, y se combinó la información en un índice compuesto que determinó el ranking final de los factores críticos. La Tabla 2 presenta los valores de WSM y WPM, que determinan las clasificaciones finales donde un valor Q más alto corresponde a una alternativa mejor clasificada.

Tabla 2. Ranking de las alternativas.

Factores evaluados	WSM	WPM	Q	Rank
Cumplimiento normativo	0.983	0.983	0.983	1
Integración en el ciclo crediticio	0.846	0.843	0.845	3
Recursos financieros y técnicos	0.643	0.64	0.642	5
Capacitación del personal	0.896	0.893	0.894	2
Monitoreo y evaluación	0.805	0.801	0.803	4

El análisis de los resultados reveló que el factor del cumplimiento normativo obtuvo el puntaje más elevado, destacándose como el elemento fundamental para la implementación exitosa del SARAS. La consistencia de este hallazgo se evidenció tanto en las valoraciones de los expertos como en las respuestas de los representantes de las COACs. La alta puntuación del cumplimiento normativo se interpretó como reflejo de la importancia que reviste el marco regulatorio emitido por la SEPS y su influencia directa en la configuración de prácticas sostenibles dentro del sistema financiero. En este sentido, los datos sugieren que la claridad y rigor de la normativa constituyen un elemento indispensable para orientar la adopción del SARAS en las instituciones analizadas.

Asimismo, la capacitación del personal, se ubicó en una posición destacada en el ranking, lo que indicó que la formación técnica y la actualización en temas ambientales y sociales son esenciales para superar las barreras asociadas a la implementación. De acuerdo con estos resultados, una capacitación adecuada puede facilitar la adaptación de los procesos internos y contribuir a una mayor eficacia en la gestión de riesgos. Los resultados de las encuestas corroboraron esta tendencia, al evidenciar que las instituciones que habían invertido en programas de formación presentaban mejores índices de integración del SARAS.

Los resultados indicaron que el cumplimiento normativo fue el factor principal en la implementación del SARAS, ya que la claridad y el rigor de la normativa de la SEPS jugaron un papel decisivo en la adopción de prácticas sostenibles en las instituciones financieras. Los expertos señalaron que este aspecto resultó fundamental para integrar criterios ambientales y sociales en los procesos de crédito, hallazgo que se confirmó con las percepciones de los representantes de las COACs. Asimismo, la capacitación del personal se destacó por su relevancia, pues se consideró que una formación adecuada permite que los procesos internos se adaptaran mejor y se superen las barreras técnicas.

El análisis mediante el método WASPAS facilitó la priorización de los factores críticos, ubicando la integración en el ciclo crediticio y el monitoreo y evaluación en posiciones intermedias, lo que evidenció que, a pesar de los avances, aún existen áreas que requieren mejoras. La disponibilidad de recursos financieros y técnicos presentó las puntuaciones más bajas, subrayando las limitaciones en la inversión necesaria para una implementación efectiva del sistema.

A partir de los resultados obtenidos, se recomienda fortalecer el marco regulatorio establecido por la SEPS, simplificando e incrementando la claridad de las normativas relacionadas con la implementación del SARAS, para asegurarse que las instituciones financieras cuenten con directrices precisas y actuales. Además, se sugiere incrementar los programas de capacitación continua para el personal, ya que una formación adecuada es fundamental para superar las barreras técnicas y mejorar la integración de criterios ambientales y sociales en el ciclo crediticio. De igual manera, es imprescindible destinar mayores recursos financieros y técnicos a las áreas clave del SARAS, particularmente en lo que respecta a la modernización de los procesos internos y la correcta gestión de los riesgos. Las limitaciones en la asignación de dichos recursos han quedado evidenciadas y deben resolverse a través de inversiones focalizadas. Finalmente, se debe establecer un sistema de monitoreo y evaluación que permita detectar las falencias en tiempo real y ajustar las estrategias de implementación para garantizar la sostenibilidad y efectividad del sistema a largo plazo.

CONCLUSIONES

El estudio permitió identificar los factores clave que inciden en la implementación del SARAS en las COACs, evidenciando que el cumplimiento normativo fue el elemento determinante en la adopción del sistema. A través de la revisión documental, las entrevistas y las encuestas, se estableció que la normativa vigente constituye la base sobre la cual se estructuran las prácticas de gestión ambiental y social dentro del sistema financiero. La aplicación del método WASPAS permitió priorizar los factores evaluados, destacando que, si bien la normativa proporciona un marco de referencia claro, su correcta implementación requiere de capacitación constante y de la asignación adecuada de recursos.

El análisis realizado permitió no solo evaluar la situación actual de la implementación del SARAS, sino también detectar las principales limitaciones que enfrentan las COACs en este proceso. La falta de recursos financieros y técnicos fue uno de los desafíos identificados, lo que evidenció la necesidad de generar estrategias de inversión que faciliten la adaptación del sistema a las exigencias normativas. Asimismo, se determinó que el monitoreo y la evaluación de los procesos resultan esenciales para garantizar el cumplimiento de los objetivos del SARAS,

recomendándose la creación de mecanismos que permitan medir su impacto a largo plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Palomeque, G. R. (2019). Responsabilidad social empresarial: inclusión financiera en el sistema bancario privado ecuatoriano. *Visión de Futuro*, 23(1). <https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/302>
- Alcívar-Vélez, M., & Rodríguez-Borges, C. (2021). La gestión ambiental una propuesta de planificación en cooperativas de ahorro y crédito. *Polo del Conocimiento*, 6(3), 569-590. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i3.2387>
- Balanzátegui, R. I., Coba, L. M., & Vega, J. G. (2019). Desarrollo sostenible de proyectos productivos sobre la base de la ley de Economía Popular Solidaria. *Revista Espacios*, 40(22), 4-21. <http://es.revistaespacios.com/a19v40n22/a19v40n22p04.pdf>
- Camino-Acosta, S. A., Merino-Chiliquinga, V. E., Basurto-Flores, M. L., & Sánchez-Azúa, I. M. (2023). La norma de control para la administración del riesgo ambiental y social para las COAC y su afectación en el desarrollo de los socios microempresarios que producen o comercializan bebidas alcohólicas de la Cooperativa Comercio LTDA. *MQR Investigar*, 7(2), 435-458. <https://www.investigarmqr.org/ojs/index.php/mqr/article/view/353>
- Canaza-Choque, F. A. (2019). De la educación ambiental al desarrollo sostenible: desafíos y tensiones en los tiempos del cambio climático. *Revista de Ciencias Sociales*, 165, 155-172. <https://www.aacademica.org/franklin.americo.canazachoque/9>
- Caro, V., & Puch, F. S. (2021). Finanzas sostenibles: no son una moda, son un deber. *Revista Del Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores*, 62, 1-11. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/finanzas_sostenibles_no_son_una_moda_son_un_deber_2021.pdf
- Echagüe-Pastore, M., Orquiola-Amarilla, Y. M., Ozorio-Caballero, A. E., Ramírez-Granada, O. J. R., Romero-Villalba, L. C., & Ruiz-Díaz-Britos, C. I. (2022). Transición hacia las Finanzas Sostenibles en Paraguay: Avances y Desafíos a septiembre 2020. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 2(2), 27-33. <https://doi.org/10.15765/ods.v2i2.3168>
- Gangi, F., Meles, A., D'Angelo, E., & Daniele, L. M. (2019). Sustainable development and corporate governance in the financial system: are environmentally friendly banks less risky? *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 26(3), 529-547. <https://doi.org/10.1002/csr.1699>
- Lizcano-Prada, J., & Lombana, J. (2018). Responsabilidad Social Corporativa (RSC): reconsiderando conceptos y enfoques. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 18(34), 119-134. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.1/a08>
- Malla Ceferino, C. C., Vega Aguilar, S. A., Salcedo Muñoz, V. E., & Sotomayor Pereira, J. G. (2021). Responsabilidad Social Empresarial en el sector financiero del Ecuador durante el período 2016-2019. *RECUS. Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*, 6(2), 47-55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8273777>
- Mayorga Díaz, M. P., Masabanda Baltazar, Á. V., Garcés Pico, A. F., & Toaza Tipantasi, S. E. (2019). Análisis del enfoque social en el Sistema Financiero Popular y Solidario ecuatoriano. *Cofin Habana*, 13(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612019000200016&script=sci_arttext
- Mozas Moral, A., Fernández Uclés, D., Bernal Jurado, E., & Medina Viruel, M. J. (2020). Sostenibilidad, desarrollo endógeno y economía social. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, 3. <https://doi.org/10.33776/riesise.v3i0.4980>
- Nasir, M. A., Huynh, T. L. D., & Tram, H. T. X. (2019). Role of financial development, economic growth & foreign direct investment in driving climate change: A case of emerging ASEAN. *Journal of Environmental Management*, 242, 131-141. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2019.03.112>
- Organización Meteorológica Mundial. (2021). *Atlas de la OMM sobre mortalidad y pérdidas económicas debidas a fenómenos meteorológicos, climáticos e hidrológicos extremos (1970-2019)*. OMM-N° 1267. https://www.unclearn.org/wp-content/uploads/library/1267Atlas_of_Mortality_es.pdf
- Ortega Pereira, J. R., Borja Borja, F. M., Aguilar Rodríguez, I. E., & Moreno Cazar, W. M. (2017). Sistema Financiero Popular y Solidario y su evolución desde la implementación de la nueva Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Cooperativismo & Desarrollo*, 26(112). <https://doi.org/10.16925/co.v25i112.2036>
- Park, H., & Kim, J. D. (2020). Transition towards green banking: role of financial regulators and financial institutions. *Asian Journal of Sustainability and Social Responsibility*, 5(1), 1-25. <https://link.springer.com/article/10.1186/s41180-020-00034-3>
- Salas Fuentes, H., Zulueta Gavilanes, O. I., & Thomas Pérez, J. (2023). Bases metodológicas del Sistema de Administración de riesgos ambientales y sociales para el Bandec Guantánamo. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 7(4), 104-128. https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/10_V7N42023_HS-FyOtros

- Selvam, M., Ramachandran, M., Ramu, K., & Sivaji, C. (2023). Agricultural Water Productivity Using Weighted Aggregated Sum Product Assessment Method. *Building Materials and Engineering Structures*, 1(2), 26–36. <http://doi.org/10.46632/bmes/1/2/4>
- Taco, C., Vistín, G., Rosero, V., López, O., & Fonseca, W. (2017). Las actividades productivas y su relación con la contaminación del agua de la Microcuenca Negro-yacu, en Guaranda, Ecuador. *Revista Ciencia UNEMI*, 10(22), 88–97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6151212>
- Treviño Álvarez, M. L. (2024). Las Normas de Información Financiera y Sostenibilidad en México: Un Marco para la Responsabilidad Empresarial y la Sostenibilidad. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 12. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v12i.4478>
- Tuş, A., & Aytacı Adalı, E. (2019). The new combination with CRITIC and WASPAS methods for the time and attendance software selection problem. *Opsearch*, 56, 528–538. <https://link.springer.com/article/10.1007/s12597-019-00371-6>